



Federico Durán López

Of counsel

Madrid

federico.duran.lopez@garrigues.com

Abogado colegiado nº 73878

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Plaza de Colón, 2
28046 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

Laboral

De amplia trayectoria académica (Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia), ha ejercido importantes responsabilidades institucionales (Presidente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, Presidente del Consejo Económico y Social) y ha formado parte de Comisiones y grupos de estudio tanto en el ámbito español como en el europeo. Ejerce la abogacía en Garrigues desde 2001 y asesora a empresas muy relevantes y también a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales. Experto en negociación colectiva, reestructuraciones empresariales y arbitraje laboral.

Experiencia

Federico Durán, tras una dilatada etapa académica en diversas Universidades, y del desempeño de responsabilidades políticas relacionadas con el mundo laboral, desarrolla su actividad profesional en Garrigues desde el año 2001. Ha sido Director y Coordinador Nacional del Departamento Laboral de Garrigues hasta el año 2012. Su especialización todos los aspectos del derecho laboral y de la seguridad social: negociaciones colectivas, reestructuraciones empresariales, recursos administrativos y judiciales, mediaciones y arbitrajes, prevención de riesgos laborales.

Tiene un amplio reconocimiento en el mundo empresarial, con particular relevancia en determinados sectores, como el transporte aéreo y el de la gran distribución comercial, en los que asesora a las más importantes empresas españolas.

Es Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Córdoba y ha desempeñado puestos de responsabilidad académica en dicha Universidad (decano y vicerrector). Durante los años 1986 a 1992 presidió la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, por designación del Gobierno (órgano tripartito integrado por representantes del Gobierno y de las organizaciones empresariales y sindicales).

Desde 1992 a 2001 presidió el Consejo Económico y Social, órgano constitucional (máximo órgano consultivo del Gobierno en materias laborales, económicas y sociales) integrado por las organizaciones empresariales y sindicales más representativas y por expertos designados por el Gobierno, del que fue el primer presidente .

Ha formado parte de varios grupos de estudio nombrados por la Comisión Europea para cuestiones relacionadas con el mercado de trabajo y con la formación. Igualmente, ha formado parte de Comités de expertos nombrados por el Gobierno español, en relación con la regulación del mercado de trabajo, el buen gobierno corporativo o la integración europea. Ha presidido un grupo de trabajo nombrado por el Gobierno sobre la aproximación de los sistemas de Seguridad Social de trabajadores y de funcionarios. Forma parte de diversas comisiones de la CEOE, institución con la que colabora habitualmente y a la que asesora.

En el año 2001 elaboró el Informe sobre los riesgos laborales y su prevención por encargo del Presidente del Gobierno, que ha constituido desde entonces el punto de referencia en materia preventiva en España (“Informe Durán”). Con posterioridad ha sido responsable de diversos estudios e informes en materia preventiva, bien generales bien sectoriales (del sector de la construcción) o dedicados específicamente a las pequeñas empresas.

Junto a su actividad académica universitaria, dirige el Master de Asesoría Jurídica Laboral del Centro de Estudios Garrigues, así como el Programa Executive en Relaciones Laborales del mismo centro.

Colaborador habitual de la prensa económica (Cinco Días, Expansión) y participante habitual en foros y seminarios en materia laboral. Imparte numerosas conferencias cada año en diversas ciudades españolas, organizadas por diversas instituciones (APD) y organizaciones empresariales o académicas.

Federico Durán está incluido en varios directorios, como Iberian Lawyer, o el directorio Chambers&Partners, en la práctica laboral, tanto en su edición Chambers Global como en la de Chambers Europe, formando parte del equipo de expertos laborales destacado por el directorio y que sitúa a Garrigues como firma laboral destacada en España. Para el directorio, Federico Durán es uno de los más importantes juristas en materia de empleo de España, destacando su comprensión de las necesidades de los clientes y la capacidad de dar respuesta creativa a las mismas.

Ha sido Profesor Visitante del Instituto Universitario Europeo de Fiésole (Italia).

Miembro del Colegio de Abogados de Madrid.

Formación académica

Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, con Premio Extraordinario.

Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia, Italia, donde recibió el *Premio Victor Manuel II* a la mejor tesis doctoral.

Reconocimientos

Oficial de la Orden Nacional de la Legión de Honor francesa.

Publicaciones

Autor de diversos libros:

- “La acción sindical en la empresa: su protección legal”
- “Derecho de huelga y legalización del conflicto de clases”

- “El Trabajo temporal”
- “El Derecho del Trabajo en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional”
- “Libertad de Circulación y de Establecimiento en la Jurisprudencia del Tribunal de Justicia CEE”
- “Informe sobre los riesgos laborales y su prevención”, etc.

Además es coautor de muchos otros.

Ha publicado más de 200 artículos en revistas especializadas españolas, italianas, francesas, inglesas y alemanas.